

SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y ANUNCIOS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES

NRO. 0000890 - 2026

EXP. N° 1101872026

(EXHIBIR EN LUGAR VISIBLE)

CERTIFICADO DE LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO

Habiendo cumplido con las formalidades de la Ley Nro. 27444, Ley Nro. 28976 y los requisitos exigidos en la Ordenanza Nro. 582-MSS, la Ordenanza Nro. 715-MML y el Texto Unico de Procedimientos Administrativos Vigente, concede el presente certificado:

CERTIFICADO A :

DNI/RUC :

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE ARBITRAJES Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS S.A.C.

20608962621

Para el establecimiento comercial ubicado en:

Area del Local (m2):

JR. ALDEBARAN NO. 596 EDF. ETAPA 2 OFIC. 1409 URB. LIMA POLO AND HUNT CLUB

46,49

Defensa Civil :

Aforo :

0

Registro Colegio :

Correspondiente a la Actividad

OFICINA ADMINISTRATIVA

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD EXTERIOR :

Tipo

Ubicación:

Dimensiones:

Alto

Ancho

Area

N° parantes

Alt.parante

Altura Total del Elemento

Material:

Colores

Leyenda:

CARACTERISTICAS DEL TOLDO

Estructura y Material

Colores

Medidas:

Largo

Ancho

Alto

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EDIFICACIONES CALIFICADAS CON UN NIVEL DE RIESGO MEDIO. DEBERA LIMITARSE AL AREA Y GIROS AUTORIZADOS, ASI COMO RESPETAR LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA ORDENANZA N° 582-MSS. LA PRESENTE AUTORIZACION ESTA SUJETA A FISCALIZACION POSTERIOR, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE Y ATENCION A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY N° 27444 LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL Y POR LA LEY N° 28976 LEY MARCO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y SUS MODIFICATORIAS. CUALQUIER MODIFICACION EN LAS CONDICIONES QUE SUSTENTARON LA EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO, DARA INICIO AL PROCEDIMIENTO DE REVOCATORIA DEL MISMO. OTORGADA EN MERITO A LA PARTIDA REGISTRAL N°- 11865643. UBICADO DENTRO DEL EDIFICIO IQ SURCO. HORARIO DE ATENCIÓN DE 6:00 A 23:00 HORAS.



Firma Digital

Firmado digitalmente por:
PENAGOS DIAZ Frank Ivan FAU
20131367423 soft
Motivo: Soy el autor de este documento
Fecha: 20/04/2026 13:31:44-0500
Cargo: SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACION Y ANUNCIOS E INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES



Santiago de Surco, viernes 17 de abril del 2026

FIPD/asisadm40

LA ALTERACION DE LAS CARACTERISTICAS DETALLADAS EN EL CERTIFICADO, DARA LUGAR A LA ANULACION DEL MISMO SIN PREJUICIO DE LAS SANCIONES DE ACUERDO A LEY; EL PRESENTE CERTIFICADO ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE, EL CIERRE O CESE DE LAS ACTIVIDADES ES AUTOMATICO, DEBERA COMUNICARSE A LA MUNICIPALIDAD, SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN VIRTUD AL PRINCIPIO DE PRESUNCION DE VERACIDAD ESTIPULADO EN EL TITULO PRELIMINAR DE LA LEY N° 27444, EN CASO DE INCUMPLIR LO ESTABLECIDO EN LA DECLARACION JURADA DE OBSERVANCIA DE CONDICIONES DE SEGURIDAD ASI COMO DE ZONIFICACION Y COMPATIBILIDAD DE USO, LA MUNICIPALIDAD REVOCARA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO